



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

*el ejido.*

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR  
Unidad de Gestión de la Información  
y Atención a la Población.  
JUNTA LOCAL LAS NORIAS.  
Exp. 592 / 2022



**SESIÓN NÚMERO 03 / 2022**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA LOCAL MUNICIPAL DE LAS NORIAS DE DAZA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022 EN PRIMERA CONVOCATORIA.**

**SEÑORES ASISTENTES:**

**SR PRESIDENTE:**

D. CARLOS MARTÍN LORO PP.

**SRES. VOCALES:**

|                               |                   |      |
|-------------------------------|-------------------|------|
| D. JOSÉ MANUEL                | CÉSPEDES VILLEGAS | PP.  |
| D <sup>a</sup> . ISABEL MARÍA | HIDALGO ENCISO    | PP.  |
| D. ROSENDO                    | LÓPEZ ARENAS      | VOX. |
| D <sup>a</sup> . ROSA         | MONTES MALDONADO  | VOX  |

**SECRETARIO P.D.** JOSÉ RAMÓN RODRÍGUEZ ÁGUILA.

Siendo las 20:00 horas del día 12 de Septiembre de 2022, se reúne en Pleno la Junta Local de Las Norias de Daza del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido en primera convocatoria, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria en las dependencias de la Oficina Local, siendo presidida por D. Carlos Martín Loro y concurriendo los vocales arriba mencionados.

No asisten a la sesión: D. Antonio Jesus Arqueros Martínez de PSOE. D<sup>a</sup>. María Luz López Vega de PSOE. D<sup>a</sup>. María Carmen Salmerón Ortega de PSOE. D. Luis Villegas Jiménez de VOX.

|                                                                                      |                               |                                                                                 |             |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| FIRMADO POR                                                                          | JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ    | 05/10/2022 07:39:15                                                             | PÁGINA 1/11 |
| VERIFICACIÓN                                                                         | PFIRMEPEHPBPSXM5NGPBAHJBWPP5F | <a href="https://sede.elejido.es/etramita">https://sede.elejido.es/etramita</a> |             |
|  |                               |                                                                                 |             |



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

*El Ejido*

El Sr. Presidente después de comprobar la existencia de quórum suficiente para poder celebrar la sesión, declara abierto el acto.

Antes de dar comienzo a los puntos del orden del día se va a proceder a la toma de posesión como vocal de esta Junta Local de Don Rosendo López Arenas que ha sido designado por VOX en sustitución de Don José Antonio Buendía Téllez.

Por parte de secretario se da lectura del Informe emitido a tal efecto por el Sr. Secretario General Accidental del Ayuntamiento de El Ejido:

Recibido en el Registro General del Ayuntamiento escrito de D<sup>a</sup>. Rosa María Martín Escobar en representación del Grupo Municipal VOX en fecha 12 de septiembre de 2022 en el que comunica el vocal designado en la Junta Local de Las Norias de Daza.

Visto lo dispuesto en el artículo 13 y demás concordantes del Reglamento de las Juntas Locales del Municipio de El Ejido, procede que la Alcaldía dicte el siguiente Decreto:

Primero.- Tras la renuncia de D. José Antonio Buendía Téllez, el puesto de vocal de la Junta Local Municipal de Las Norias de Daza queda vacante.

Segundo.- Habida cuenta del escrito presentado en este Ayuntamiento por la Portavoz del Grupo Municipal Vox, Doña Rosa María Martín Escobar en fecha 12 de septiembre de 2022 por el que se propone a Don Rosendo López Arenas para desempeñar el cargo de vocal en la referida Junta Local en sustitución de D. José Antonio Buendía Téllez.

Tercero.- Visto informe del Jefe de la unidad de Gestión de Información y Atención a la Población, en el que hace constar que D. Rosendo López Arenas cumple los requisitos establecidos en el apartado c) del artículo 12 del Reglamento de las Juntas locales.

Cuarto.- Notificar el presente decreto al portavoz del Grupo Político Vox, a los interesados, al Presidente de la Junta Local Municipal de Las Norias de Daza y al Sr. Secretario Acctal. De la citada Junta.

El Secretario informa que tras la Jura o Promesa por parte de Don Rosendo pasara a formar parte de la Junta Local de Las Norias como Vocal de la misma.

Don Rosendo López Arenas realiza el siguiente juramento: Juro por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Vocal de la Junta Local Municipal de Las Norias de Daza, del Ayuntamiento de El Ejido, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

El Presidente le dice que tras lo cual ya es miembro de la Junta Local de las Norias, dándole la bienvenida, indicándolo que todos estamos aquí para trabajar y hacer lo mejor por Las Norias.

Continuando con los puntos del orden del día.

**PUNTO PRIMERO:** APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR NÚMERO 02/2022, CELEBRADA EL 16 DE MAYO DE 2022.

El Presidente pregunta a los asistentes si tienen que hacer alguna observación a dicha acta, no produciéndose ninguna intervención el acta es aprobada por unanimidad de los cinco miembros presentes.

|              |                               |                                                                                 |             |
|--------------|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| FIRMADO POR  | JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ    | 05/10/2022 07:39:15                                                             | PÁGINA 2/11 |
| VERIFICACIÓN | PFIRMEPEHPBPSXM5NGPBAHJBWPP5F | <a href="https://sede.elejido.es/etramita">https://sede.elejido.es/etramita</a> |             |





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

*El Ejido*

**PUNTO SEGUNDO: NOTAS DE LA PRESIDENCIA.**

En este punto se da conocimiento a la Junta Local de las peticiones realizadas por el Presidente. De las contestaciones recibidas y demás asuntos de interés para la Junta Local. Por acuerdo de todos los miembros no se leen en su totalidad, salvo interés en algún tema, se informa del asunto y se transcribe en su totalidad en el acta.

Peticiones del Presidente:

Petición que se remite a la Concejalía de Obras Públicas Mantenimiento y Servicios, en la que el Presidente informa:

El Ayuntamiento ha adquirido unos terrenos junto al parque nuevo de Las Norias donde se van a realizar las Fiestas Patronales.

Solicita:

- Limpieza de malas hierbas de toda la zona ajardinada del parque.
- Limpieza de barro y piedras de todas las zonas asfaltadas y adoquinadas del parque.
- Poda de cuatro olivos y un algarrobo que hay en los solares adquiridos por el Ayuntamiento, en los solares al sur del parque, para que estén en perfecto estado para las Fiestas.

Petición que se remite a la Concejalía de Urbanismo, Proyectos y Tráfico, en la que el Presidente informa:

Debido al exceso de velocidad de los vehículos que circulan por Calle Maleno y siendo una zona de tránsito de escolares, se

Solicita:

La instalación de dos resaltos en Calle Maleno, uno en la intersección con Calle Sudán y otro en la intersección con Calle Pintor Moreno, con el fin de evitar posibles atropellos.

Petición que se remite al Instituto Municipal de Deportes, en la que el Presidente informa:

El día 8 de junio de 2022, se va a celebrar la Carrera de atletismo de los Centros Educativos de Las Norias, dentro de la Semana del Medioambiente de Las Norias de Daza.

Solicita:

- Pódium - Megafonía - Arco de meta - Personal de apoyo.
- 50 vallas
- cinta para validación.
- Protección Civil con ambulancia.
- Colaboración de Policía Local y Protección Civil en el desplazamiento de de los escolares de guarderías y del colegio Sol de Portocarrero.

Horario para acompañamiento de escolares :

- recogida niños Sol de Portocarrero a la 09:00 horas. Vuelta a las 10:30.
- recogida niños guardería La Nana y guardería Las Norias a las 10:00, vuelta a las 11:00.

Petición que se remite a la Concejalía de Obras Públicas, Mantenimiento y Servicios, en la que el Presidente Informa:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO • C/CERVANTES, 132 • 04700 ELEJIDO (ALMERÍA) • TLF 950541000 • FAX 950485912 • NRAL 01049026 • NIF P0410400F

|                                                                                      |                               |                                                                                 |             |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| FIRMADO POR                                                                          | JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ    | 05/10/2022 07:39:15                                                             | PÁGINA 3/11 |
| VERIFICACIÓN                                                                         | PFIRMEPEHPBPSXM5NGPBAHJBWPP5F | <a href="https://sede.elejido.es/etramita">https://sede.elejido.es/etramita</a> |             |
|  |                               |                                                                                 |             |



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO \* C/CERVANTES, 132 \* 04700 ELEJIDO (ALMERÍA) \* TLF 950541000 \* FAX 950495912 \* NRAL 01049026 \* NIF P0410400F

Las Fiestas Patronales de Las Norias se van a celebrar durante los días 6 al 10 de julio, en la Caseta Municipal de Las Norias hay dos huecos grandes, accesos desde el parque a la caseta, en la pared de poniente.

En la última semana de junio ya hay actividades previstas en la Caseta.

Solicita:

La colocación de dos puertas de emergencia en la pared de poniente de la Caseta Municipal de las Norias de Daza, lo mas urgente posible.

Petición que se remite a la Concejalía de Cultura, en la que el Presidente informa:

Por la presente le informo que la Feria y Fiestas Patronales de Las Norias de Daza se celebrarán durante los días: 6, 7, 8, 9 y 10 de julio 2022, para lo que cual es necesario que se presten los siguientes servicios:

**Caseta, recinto ferial:**

- Limpieza de todo el recinto ferial y aparcamientos, antes del 28 de junio.
- Acondicionamiento de las calles y regar el recinto ferial con agua antes del 28 de junio.
- Toma de corriente (Cuadro eléctrico) para la caseta, desde el 06 al 10 de julio.
- Escenario de 7 X 5 módulos en el interior de la caseta para el 06 de julio.
- Instalación de postes para el alumbrado del recinto ferial, antes del 6 de julio.
- Limpieza de la caseta, antes del 28 de junio y limpieza una vez finalizadas las fiestas.
- Retirada de dos porterías que hay en la caseta y a partir del 11/07/22 ponerlas de nuevo.
- Cerrar con vallas el acceso al campo de futbol, para tener acceso a los servicios del campo, así como su limpieza.
- Instalación de un módulo de servicios con agua y saneamiento en la caseta municipal y limpieza diaria del mismo.
- Instalación de dos fregaderos en la caseta Municipal.
- Instalación de WC en la plataforma del recinto ferial con agua potable y saneamiento que se limpie diariamente.
- Doce contenedores de basura para la caseta y retirada diaria.
- Limpieza de las calles del recorrido de las carrozas el sábado 09 (se adjunta plano), así como maquina barredora para todo el recorrido ya que habrá afluencia de caballos y habrá que barrer tras ellos, ya que el domingo 10 es la procesión.
- 100 sillas en el parque Manolo Escobar, para el teatro, el viernes 08 de julio a las 20 horas.
- Fumigar para insectos todos los días, por la caseta y recinto ferial.
- Proyector de cine y demás material necesario, para proyección de cine en Caseta Municipal de Las Norias, el martes 5 de julio, desde las 22 horas en adelante.
- 20 vallas para concentración de vehículos clásicos en C/ Golondrina el domingo 10.

**Policia Local:**

- El jueves día 7 de julio desde las 10 de la mañana, con salida junto al pabellón de Las Norias, dos vehículos, para acompañar el recorrido en bicicletas por el núcleo. (Se adjunta plano).
- El sábado día 09 de julio desde las 19:00 horas, dos vehículos para desfile de carrozas y caballos, con salida desde plaza de la Iglesia y llegada a Barrio San Juan. (se adjunta plano)
- El domingo día 10 de julio salida a las 11:00, personal y dos vehículos para: concentración y paseo de coches clásicos con el mismo recorrido que las carrozas.

|                                                                                      |                               |                                                                                 |             |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| FIRMADO POR                                                                          | JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ    | 05/10/2022 07:39:15                                                             | PÁGINA 4/11 |
| VERIFICACIÓN                                                                         | PFIRMEPEHPBPSXM5NGPBAHJBWPP5F | <a href="https://sede.elejido.es/etramita">https://sede.elejido.es/etramita</a> |             |
|  |                               |                                                                                 |             |



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

*El Ejido.*

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO \* C/CERVANTES, 132 \* 04700 ELEJIDO (ALMERÍA) \* TLF 950541000 \* FAX 950485912 \* NRAL 01049026 \* NIF P0410400F

-El domingo día 10 de julio desde la 20 horas, dos vehículos para la procesión, con salida desde plaza de Iglesia y llegada a la Ermita. (se adjunta plano)

-La presencia de Policía Local ó Guardia Civil, durante los días 6, 7, 8, 9 y 10 de julio en el recinto ferial, de 21 a 06 de la mañana.

-La presencia de Policía Local los días 7, 8, 9 y 10 de julio para la feria del mediodía, de 12 a 20 horas, por los diferentes bares del núcleo y en la caseta municipal.

**Banda de Tambores y Cornetas: para las carrozas.**

-El Sábado día 9 de julio, salida desde Plaza Iglesia a las 19:00 horas, llegada a la Ermita.

**Banda de Música: para la procesión.**

-El Domingo día 10 de julio, salida desde plaza Iglesia a las 20:30 horas, llegada a la Ermita.

**Protección Civil:**

-jueves día 7 de julio a las 10:00 horas, para recorrido en bicicleta, con salida y llegada junto al pabellón de Las Norias. (se adjunta plano).

-Sábado día 9 de julio, a las 19:00 horas, para desfile de Carrozas y caballos, salida desde plaza iglesia y llegada a Barrio San Juan. (se adjunta plano)

-Domingo día 10 de julio a las 20:30 horas, para la PROCESIÓN, salida desde plaza Iglesia y llegada a Ermita. (se adjunta plano)

**Fiesta del agua:**

Fecha: Domingo 10 de julio. Lugar: C/ Golondrina.

-Señalización de prohibido la parada y el estacionamiento de 08 a 16, puestas con un día de antelación en C/ Golondrina. -corte de tráfico de la C/ Golondrina.

A la espera de que sean atendidas las peticiones, recibe un cordial saludo.

Petición que se remite a la Jefatura de la Policía Local, en la que el Presidente informa:

Se han recibido diferentes quejas de los vecinos, ya que en C/ Canarias 18, hay una gran cantidad de gatos que entran y salen de dicha vivienda, entrando en las casas cercanas, haciendo sus necesidades en la acera, con lo que huele mal por la zona, algunos paren estar enfermos y los vecinos dicen haber visto pulgas.

Solicita:

Que se realice un seguimiento de dichas quejas y se actúe para cumplir las ordenanzas municipales, poniendo fin a las molestias que ocasionan.

Petición que se remite a la Concejalía de Cultura, en la que el Presidente informa:

En las aulas Municipales situadas en C/ Fresal, hay unos muebles y tronos de la antigua cofradía.

Dichas aulas es necesario desocuparlas lo antes posible.

Solicita:

Que se retiren los muebles y tronos que hay en las aulas de C/ Fresal.

Entendiendo que si en tres meses nadie los reclama, el Ayuntamiento de El Ejido no será responsable del estado de conservación en que se encuentren.

|                                                                                      |                               |                                                                                 |             |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| FIRMADO POR                                                                          | JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ    | 05/10/2022 07:39:15                                                             | PÁGINA 5/11 |
| VERIFICACIÓN                                                                         | PFIRMEPEHPBPSXM5NGPBAHJBWPP5F | <a href="https://sede.elejido.es/etramita">https://sede.elejido.es/etramita</a> |             |
|  |                               |                                                                                 |             |



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

*El Ejido*

Petición que se remite al Área de obras Públicas, Mantenimiento y Servicios, en la que el Presidente informa:

Que dada la necesidad de instalar una cerradura en la puerta de las traseras de Calle soportales 16, ya que actualmente sólo hay un pestillo.

Solicita:

Que a la mayor brevedad posible, se proceda la instalación de una cerradura en las instalaciones de Calle Soportales 16, en concreto en la puerta trasera de dicho inmueble.

Petición que se remite al Concejal Delegado de Obras Públicas Mantenimiento y Servicios, en la que el Presidente informa:

La cerradura de la puerta de acceso a vehículos en la caseta municipal de Las Norias ha sido reventada, por lo que

Solicita:

Se adopten las medidas oportunas para que, a la mayor brevedad posible, se proceda a su arreglo y a su vez, proporcionen a esta Junta Local la llave del candado de la puerta de la caseta municipal orientada a poniente.

Petición que se remite a la Concejalía de Agricultura, en la que el Presidente informa:

Las vías públicas de todos los alrededores de Las Norias se encuentran con malas hierbas que hace falta repasar con la desbrozadora.

Solicita:

Que lo antes posible se realice una limpieza de malas hierbas de los arcenes de caminos y carreteras de los alrededores de Las Norias.

petición que se remite al Instituto Municipal de Deportes, en la que el Presidente informa:

Por la presente le informo de las necesidades para las diferentes actividades deportivas para las Fiestas Patronales 2022 en Las Norias de Daza, que se celebrará del 6 al 10 de julio.

Pabellón de deportes: Utilización.

Partidos de exhibición femeninos y masculinos de futbol 7.

Días: 06, 07 de julio de 17:00 a 21:00 horas.

Colchonetas: 07,08,09 y 10 de julio de 10:00 a 13:00 horas.

Material para realización de juegos tradicionales, día seis: Sacos, cuerda, paracaídas...

Petición que se remite a la Concejalía de Obras Publicas Mantenimiento y Servicios, en la que el Presidente informa:

Adjunto remito plano indicativo de la situación donde es muy necesaria la instalación de un punto de alumbrado público, C/ Tramontana, junto al número 12, ya que en la zona hay varias viviendas y la zona está muy oscura, lo que puede ser un peligro.

Solicita:

La instalación de un punto de alumbrado público junto al número 12 de C/ Tramontana de Las Norias de Daza.

|                                                                                      |                               |                                                                                 |             |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| FIRMADO POR                                                                          | JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ    | 05/10/2022 07:39:15                                                             | PÁGINA 6/11 |
| VERIFICACIÓN                                                                         | PFIRMEPEHPBPSXM5NGPBAHJBWPP5F | <a href="https://sede.elejido.es/etramita">https://sede.elejido.es/etramita</a> |             |
|  |                               |                                                                                 |             |



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

*El Ejido.*

Petición que se remite a la Concejalía de Cultura, en la que el Presidente informa:

Tras la finalización de las fiestas patronales de Las Norias, es necesaria una limpieza de la caseta municipal de Las Norias, para continuar con las actividades que se desarrollan ordinariamente en la misma.

Solicita:

Que se realice una limpieza de la caseta municipal de Las Norias lo antes posible.

Petición que se remite a la Concejalía de Obras Públicas Mantenimiento y Servicios, en la que el Presidente informa:

Se están recibiendo continuamente quejas de los vecinos de Las Norias por la gran cantidad de cucarachas que hay por los diferentes barrios del núcleo de Las Norias de Daza, lo que además de ser muy desagradable puede ser un foco de infecciones y es por lo que

Solicito:

Que se fumigue para las cucarachas por todo el núcleo de Las Norias, lo antes posible.

Petición que se remite a la Concejalía de Urbanismo, en la que el Presidente informa:

En esta Junta local se han recibido numerosas quejas vecinales por el vertido de residuos sólidos urbanos en el solar sito en Camino de Puesto número 15, por lo que

Solicita:

Que a la mayor brevedad posible, se adopten las medidas oportunas para proceder a la limpieza del referido solar.

Petición que se remite a la Concejalía de Servicios Sociales, en la que el Presidente informa:

La cocina del centro de tercera edad de Las Norias se ha quedado pequeña, para dar un mejor servicio a los usuarios y vecinos de Las Norias sería necesario realizar una ampliación de la misma.

Solicita:

Que se realice una ampliación de la cocina del Centro de Tercera edad de Las Norias de Daza, para dar un mejor servicio a los usuarios.

#### Contestaciones, peticiones recibidas y demás asuntos de interés:

Contestación recibida del Área de Urbanismo, Disciplina Urbanística:

En relación con su escrito de fecha 20 de diciembre de 2021, en el que denuncia la existencia de varios vehículos desguazados y chatarra de todo tipo, así como el ejercicio de la actividad de taller y desguace en vía pública, le comunico que en fecha 16 de mayo de 2022, emite informe al respecto la Policía Local, en el sentido de que realizada visita los talleres que se encuentran en el polígono el Toro, una vez realizada inspección, se comprueba que estos establecimientos tienen declaración responsable presentada en este Excmo. Ayuntamiento, por lo que se les informa a cada uno de los titulares que el ejercicio de la actividad tienen que realizarla en el interior de las naves y que las aceras deben estar libres de piezas y chatarra, así como que

|                                                                                      |                                |                                                                                 |             |
|--------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| FIRMADO POR                                                                          | JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ     | 05/10/2022 07:39:15                                                             | PÁGINA 7/11 |
| VERIFICACIÓN                                                                         | PFIRMEPEHPBPSXM5NGPBAHJBWWPP5F | <a href="https://sede.elejido.es/etramita">https://sede.elejido.es/etramita</a> |             |
|  |                                |                                                                                 |             |



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

*El Ejido*

los vehículos no pueden ser reparados en la vía pública, por lo que se procede al archivo del presente expediente.

No obstante, en caso de que persistan las molestias, podrá volver a comunicarlo, a fin de adoptar las medidas oportunas.

El Presidente como también los asistentes indican que la situación ha mejorado pero que aún quedan algunos vehículos que serán chatarra en las inmediaciones

Contestación recibida del I.M.D.:

Vista su petición de fecha 23/06/2022 para el uso del Pabellón de Deportes de Las Norias y con motivo de la celebración de las diferentes actividades deportivas que su Junta local va a organizar con motivo de las Fiestas Patronales, tendrá a su disposición dicha instalación deportiva para los días 6 y 7 de julio de 17 a 21 horas y los días 7, 8 y 9 de julio en horario de 10 a 13 horas.

Además se le prestará material para la realización de juegos tradicionales.

Contestación recibida del I.M.D.:

Vista su petición presentada el pasado día 26/05/2022 en la que nos solicita colaboración para la carrera de atletismo de los Centros Educativos de las Norias que se va a celebrar el próximo día 8 de junio en el campo de fútbol de Las Norias, actividad enmarcada dentro de la Semana del Medioambiente de Las Norias de Daza, le informamos que no habrá inconveniente alguno en contar con los materiales necesarios solicitados (Pódium, megafonía, arco de meta y personal de I.M.D).

Además se han hecho las gestiones pertinentes al Área de Obras Públicas solicitando 50 vallas necesarias para la realización de la actividad así como los gestiones para la presencia de protección civil con ambulancia para acompañamiento de escolares que usted nos solicita.

Petición recibida desde el Área de Servicios Sociales:

Desde el Área de Servicios Sociales se están desarrollando las acciones comprendidas en el Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas de El Ejido, enmarcado en la Estrategia Regional para la Cohesión e Inclusión Social, Intervención en Zonas Desfavorecidas ERACIS.

El periodo de ejecución de este plan es de Septiembre del 2018 hasta Diciembre de 2022, estando en la actualidad desarrollándose las actuaciones de la 4ª y última anualidad.

Para ejecutar dichas acciones, es necesario contar con unas infraestructuras que permita a los profesionales desarrollar las actividades previstas.

En la actualidad contamos con los espacios ubicados en el centro comunitario sito en C/ Fresal 33, habiéndonos comunicado la necesidad de desalojarlo por el inminente inicio de obras en el mismo.

En la zona de Las Norias de Daza precisamos disponer de una sala con capacidad para 4 puestos de trabajo.

Por todo ello, se solicita poder utilizar de manera temporal (hasta diciembre de 2022) el espacio municipal ubicado en la calle trasera a Calle Soportales n.º. 16 para dar continuidad al proyecto ERACIS.

|              |                               |                                                                                 |             |
|--------------|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| FIRMADO POR  | JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ    | 05/10/2022 07:39:15                                                             | PÁGINA 8/11 |
| VERIFICACIÓN | PFIRMEPEHPBPSXM5NGPBAHJBWPP5F | <a href="https://sede.elejido.es/etramita">https://sede.elejido.es/etramita</a> |             |





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

*El Ejido.*

**PUNTO TERCERO: RUEGOS Y PREGUNTAS.**

La Concejala Doña Isabel Carrión pregunta por los resaltos que se pidieron en C/ Gorrión y otras mejoras que se pidieron.

El Presidente comunica que tras haberse informado en el Ayuntamiento, le indicaron que en el mes de septiembre darán comienzo varias obras que se harán junto con el vallado del parque Juan y Paco Fuentes, estando solo pendiente de formar la cuadrilla que lo va a realizar y que seguirá pendiente para que no lo dejen, tanto el vallado como las señales y los resaltos, indicando que el mes de agosto siempre es el mas complicado pues están las vacaciones y falta personal.

La Concejala también pregunta por las obras de pluviales, ya que lo han preguntado varias veces en el pleno y como las respuestas son el pleno siguiente, de momento no han tenido contestación.

El Concejel Don José Antonio Buendía indica que la respuesta que les han dado ha sido que está pendiente de las modificaciones en el proyecto.

El Presidente indica que está con ellos en el problema, que no es un problema pequeño, cuando hay una modificación y se alarga por el dinero o el problema que sea, indicando que hace unos días estuvieron viendo varias cosas y les dijo que esta es una obra primordial que es muy necesaria, no solamente ese tramo, sino también el anterior para evacuar el agua de las traseras del campo de fútbol hasta el siguiente tramo, diciendo que está muy preocupado por el tema y por el colegio.

El Concejel señala que en el colegio se puede crear un grave problema si agua lluvias torrenciales con la salida de los escolares.

El Presidente dice que no puede dar mas información ya que tiene la misma pueden tener los Concejales presentes.

La Concejala Doña Isabel Carrión informa que en C/ Santo Tomas hay coches, ruidos, molestias y puede que algún trapicheo hasta altas horas de la noche y los vecinos piden que se realice algún control.

El Presidente dice no tener conocimiento de esas quejas, que nadie le ha informado ni en la Junta Local, dándole las gracias por comunicarlo, diciendo que se pondrá en contacto con la policía para que adopten las medidas necesarias, señalando que como todos tienen los teléfonos cualquier cosa nada mas que comunicárselo.

La Vocal Doña Isabel María Hidalgo informa de un incidente que se ha producido con una pelea con navaja.

El Presidente considera que la Guardia Civil sabe los puntos conflictivos que hay, pero no puede estar en un punto concreto cuando han sacado una navaja, de todas formas lo pondrá en conocimiento y estará pendiente del seguimiento.

El Concejel Don José Antonio Buendía informa de un BMW negro que pasa a gran velocidad haciendo trompos en varias ocasiones.

El Presidente informa que lo comunicará y verá que información puede darle la policía.

|              |                               |                                                                                 |             |
|--------------|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| FIRMADO POR  | JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ    | 05/10/2022 07:39:15                                                             | PÁGINA 9/11 |
| VERIFICACIÓN | PFIRMEPEHPBPSXM5NGPBAHJBWPP5F | <a href="https://sede.elejido.es/etramita">https://sede.elejido.es/etramita</a> |             |





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

*El Ejido*

La Concejala informa que la Vocal Doña Maria Carmen Salmerón no puede asistir a las sesiones de la Junta Local por motivos laborales, preguntando si se puede poner la Junta Local para las 21 horas pues en caso contrario no podrá venir.

Tras diversas intervenciones de todos los asistentes, el Presidente indica que la próxima se pondrá a las 21 horas y se irá viendo para las siguientes, para que ella pueda asistir.

El Concejel Don José Antonio Buendía indica que preguntaron el otro día en el Pleno sobre una campaña de vehículos abandonados, que le dio mucha propaganda la policía local, pero en el polígono El Toro hay cinco o seis coches abandonados y esos parece que no los han visto y llevan ahí tiempo.

El Presidente informa que como se ha leído antes en la contestación vamos a retomar los vehículos que estén abandonados, el taller que esté trabajando en la calle etc.

La Vocal Doña Isabel María Hidalgo informa de un vehículo abandonado desde hace mas de un año entre La Aldeilla y Las Norias.

El Concejel Don José Antonio Buendía pregunta sobre el agua del parque ya que en Junta de Gobierno se aprobó hace unos días dotar de un dinero para adecentar el parque famoso de los montones de tierra que le han puesto los niños, y los niños nunca mienten.

El Presidente le dice que ya se está trabajando en el parque, llevan desde la semana pasada.

El Concejel le pregunta si sabe lo que van a poner exactamente.

El Presidente informa que va a poner mas piezas para los niños, van a cementar los pasillos, van a hacer un perímetro vallado, los montículos de tierra que estas hablando los van a poner de césped artificial o natural, diciéndole que el proyecto del parque lo tienen que tener ellos.

El Concejel le dice que tiene que haber habido ya siete u ocho modificaciones.

El Presidente dice que si se ha modificado algunas cosas, las pistas se han aprovechado las que hay dentro de la caseta, va perimetrado entero y se va a quedar bonito.

El Concejel le pregunta por el vallado si va a ser pequeño o alto.

El Presidente dice que se pueden informar con Francisco el Arquitecto.

El Vocal Don Rosendo López indica el problema de transporte para que los niños de Las Norias no puedan estudiar, que no tiene ni pies ni cabeza, que los niños no tienen combinación de Las Norias al instituto de Santo Domingo, entonces los padres que no tengan posibilidades, ya no hablamos de que lo subvencionen, pero que puedan ir.

La Vocal Doña Isabel María Hidalgo dice que antes si había pero que se quitó.

El Vocal D. Rosendo López indica que había un autobús urbano en el que podían ir.

El Presidente informa que se puede mirar para ver lo que se puede hacer.

La Vocal Dña. Isabel María Hidalgo pregunta porqué tiene que ser un urbano pagando.

El Vocal D. Rosendo López dice aún que hubiera que pagarlo, pero que los niños puedan estudiar.

La Concejala Doña Isabel Carrión informa que para la educación obligatoria si existe transporte público y gratuito pero que para la educación no obligatoria nunca ha habido transporte público gratuito, diciendo que cuando sus hijos estaban se contrataba un autobús.

|                                                                                      |                               |                                                                                 |              |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| FIRMADO POR                                                                          | JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ    | 05/10/2022 07:39:15                                                             | PÁGINA 10/11 |
| VERIFICACIÓN                                                                         | PFIRMEPEHPBPSXM5NGPBAHJBWPP5F | <a href="https://sede.elejido.es/etramita">https://sede.elejido.es/etramita</a> |              |
|  |                               |                                                                                 |              |



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

*elejido.*

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ELEJIDO \* C/CERVANTES, 132 \* 04700 ELEJIDO (ALMERÍA) \* TLF 950541000 \* FAX 950485912 \* NRAL01049026 \* NIF P0410400F

El Vocal Don Rosendo López dice, lo que Ramón del Pino ha dicho es que les da unos bonos a los niños y se les quita un 20 o 30 por ciento, pero el problema es el horario.

La Vocal Doña Isabel María Hidalgo pregunta si hay muchos niños que van de aquí a Santo Domingo.

El Vocal Don Rosendo López dice que el si puede llevar a su hijo pero habrá otros que no pueden hacerlo.

El Presidente les dice que los dos llevaran razón pero hay que mirar las líneas del urbano que tenemos y el público que las use y sentarse para cuadrar los horarios que sean mejor.

El Vocal Don Rosendo López dice que si se pudiera ajustar un poco el horario, ya que si puede llevar a su hijo pero habrá muchas criaturas que no puedan.

El Presidente indica que vamos a ponernos en contacto con los que llevan el tema del transporte e intentar cuadrarlo, viendo todas las opciones que haya para dar una solución, para no seguir discutiendo aquí.

El Vocal Don Rosendo López dice que en urbano el Ayuntamiento puede poner un poquito más, pues lo que no puede ser es que los niños no puedan estudiar.

El Concejal Don José Antonio Buendía dice que con Ramón Del Pino se puede buscar una solución ya que en Roquetas en el colegio que trabajaba se hizo un acuerdo.

El Presidente dice de sacar todas las opciones que tengamos, tanto de lo privado como de lo público y lo vemos con los responsables, ya que desde aquí no podemos decidir.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las 08 horas 50 minutos del día 12 de septiembre de 2022, de todo lo cual por delegación del Secretario General doy fe.

Fdo. EL SECRETARIO. PD.



Fdo: EL PRESIDENTE.



|              |                               |                                                                                 |              |
|--------------|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| FIRMADO POR  | JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ    | 05/10/2022 07:39:15                                                             | PÁGINA 11/11 |
| VERIFICACIÓN | PFIRMEPEHPBPSXM5NGPBAHJBWPP5F | <a href="https://sede.elejido.es/etramita">https://sede.elejido.es/etramita</a> |              |

